CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE COMPRAVENTA		
CONTRATO No:	030 DE 2025		
CONTRATISTA:	COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS SAS		
NIT:	830.042.184-8		
REPRESENTANTE LEGAL:	RODRIGO BUITRAGO POVEDA		
C.C. No:	79.120.341 DE BOGOTA D.C		
OBJETO:	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE APOYO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE SIBATE CON EL FIN DE MEJORAR SUS CAPACIDADES DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.		
TERMINO DE EJECUCION:	SIETE (07) DIAS		
FECHA DE INICIO:	15-12-2025		
FECHA DE TERMINACION:	21-12-2025		
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($36.498.000) M/CTE.		
FORMA DE PAGO:	Un (1) solo pago de acuerdo con la adquisición y/o actividades entregadas o realizadas a satisfacción y cumplimiento de los siguientes requisitos.		
GARANTIAS:	No. DE POLIZA: 21-44-101487635		
COMPAÑÍA QUE LA EXPIDE:	SEGUROS DEL ESTADO		
APROBACION DE LA GARANTÍA:	**FECHA DE APROBACIÓN**		
	17	10	2025

CONSIDERACIONES DE LA ACRACIÓN

Mediante el presente documento se procede aclarar aspectos relacionados con el pago correspondiente del CONTRATO DE COMPRAVENTA 030 DEL 2025 a fin de subsanar la información diligenciada en la plataforma transaccional Secop II, en atención a los siguientes hechos:

- Que el día 30-12-2025, fue diligenciado y aprobado por error en el módulo de ejecución del contrato de la plataforma Secop II, en el **VALOR TOTAL**, se realiza por el valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE

MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($36.497.999,96) MCTE.

- Que el valor correcto para el **Pago** corresponde la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($36.498.000,00) M/CTE.
- En razón a lo sucedido, y con el fin de subsanar el error evidenciado, desde la secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, se procedió a verificar la manera de modificar dicho error en la plataforma.
- Que, de acuerdo con lo manifestado por la **Mesa De Ayuda de Colombia Compra Eficiente,** dicha información no es susceptible de modificación toda vez que el estado de pago ya se había aprobado.

Así las cosas, se procede a ACLARAR:

- **PRIMERO:** El valor de **Pago** corresponde a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($36.498.000,00) M/CTE).
- **SEGUNDO:** El valor de **Pago**, en la ejecución del contrato de la plataforma transaccional Secop II quedo aprobado por menor valor así: **Pago TREINTA** Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($36.497.999,96) MCTE.

Id de pago Pago 001

Obligado a facturar electrónicamente Si No *

CUFE 759cc27471fcce7b31fb31ef552b869a333800db97f5f534b91ec3929eb1a492e4276f124e4b2004d5393779de91b3498 Factura validada

Consultar los detalles de la factura

Número de factura FE 2716

Fecha de emisión 18/12/2025 4:40:00 AM (UTC-05 CO Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vencimiento 23/12/2025 12:00:00 PM (UTC-05 CO Bogotá, Lima, Quito)

Valor neto 30.670.588,2 COP Valor antes de IVA

Valor total 36.497.999,96 pesos

Notas -

Fecha de recepción original 18/12/2025 12:00:00 AM (UTC-05 CO Bogotá, Lima, Quito)

Número de radicación 001

Descripción	Nombre del documento		
ACTA 030-2025.pdf	ACTA 030-2025.pdf	Descargar	Detalle
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO 030 - 2025.pdf	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO 030 - 2025.pdf	Descargar	Detalle
2716 MUNICIPIO DE SIBATE.PDF	2716 MUNICIPIO DE SIBATE.PDF	Descargar	Detalle

- **TERCERO:** Que el diligenciamiento de este ajuste en la plataforma Secop II, no altera de ninguna manera el plan de pagos, toda vez que no existe diferencia respecto a lo mismo, así como tampoco se presente ningún saldo para alguna de las partes

VERIFICADAS LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO, LAS PARTES PROCEDEN A SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA ACLARATORIA COMÚN ACUERDO EN SIBATÉ – CUND., EL NUEVE (09) DÍA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISIES (2026).

R.L. RODRIGO BUITRAGO POVEDA **C.C. 79.120.341 DE BOGOTA D.C.** **EL CONTRATISTA**	**FREDY YESID JIMENEZ GONZALEZ** **SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA** **EL SUPERVISOR**

Elaboro: LEYLA BIBIANA SANCHEZ RAMIREZ-SECRETARIA
Reviso: FREDY YESID JIMÉNEZ GONZÁLEZ- SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
Autorizo: FREDY YESID JIMÉNEZ GONZÁLEZ- SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

